

Guayaquil, 27 de Marzo de 2018

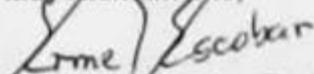
Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.
Ciudad

Dando cumplimiento con los estatutos vigentes de la Compañía y conforme lo establece la Ley de Compañías, expongo el informe anual de las operaciones efectuadas durante el ejercicio económico del año 2017, el cual detallo a continuación:

- El Total del Activo al cierre del ejercicio económico es de USD3,039,481.60
- Al cierre del año 2017 el Total del Pasivo asciende a USD1,760,548.54
- El Patrimonio queda constituido en USD1,278,933.06 e incluye Ganancias Acumuladas por distribuir a Accionistas por los años 2015 y 2016 por un valor de USD567,509.98.
- Hemos completado la Reserva Legal, que según el artículo 297 de la Ley de Compañías establece que debe alcanzar por lo menos el Cincuenta por Ciento del Capital Social.
- Los Ingresos de Actividades Ordinarias fue de USD5,122,057.65. La utilidad en Venta del Vehículo Marca JMC con Placa PCG8573 es de USD5,161.60
- El Total de Costos y Gastos ascendieron a USD4,520,144.57
- Se ha cumplido con las disposiciones del Servicio de Rentas Internas en lo concerniente a pago de impuestos tanto como agentes de retención y percepción. Por concepto del Impuesto a la Renta de la Compañía se pagó el valor de USD118,363.36
- El valor a repartir a trabajadores por Utilidades del ejercicio económico del año 2017 es de USD91,061.20
- No se ha presentado ninguna novedad que informar respecto a la situación laboral de la Compañía.

Concluyo mi informe con el agradecimiento por la confianza depositada.

Muy Atentamente,



Ing. Erme Escobar Borja
GERENTE GENERAL